

INVENTARIO DE LAS ÁREAS IMPORTANTES PARA LOS ANFIBIOS Y REPTILES DE ESPAÑA

**XAVIER SANTOS, MIGUEL A. CARRETERO,
GUSTAVO A. LLORENTE, ALBERT MONTORI**



Colección Técnica



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

ISBN: 84-8014-247-2

PUBLICACIONES DEL

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

GRAN VÍA DE SAN FRANCISCO, 4
28005 MADRID



9 788480 142472

Descripción del área

El Parque Natural del Delta del Ebro es la segunda zona húmeda en orden de importancia de España, después del Coto de Doñana. La totalidad del delta presenta una superficie aproximada de 300 km², de los cuales aproximadamente dos terceras partes están dedicadas a los cultivos hortofrutícolas y cerealistas principalmente. Únicamente un 23% del total de la superficie son sistemas naturales, encontrándose éstos situados en la zona costera principalmente.

Se caracteriza este Parque además por la no existencia de una zona de preparque rodeándolo, formando las distintas zonas protegidas una serie de unidades discretas, desligadas unas de otras en la mayor parte de los casos.

Problemas locales de conservación

A grandes rasgos, los principales factores que han determinado el actual poblamiento herpetológico del delta son:

- Salinización del medio por la influencia del mar.
- Alteración del medio por la actuación humana.
- Aparición del monocultivo intensivo del arroz.
- Deseccación de lagunas y zonas de marisma.
- Utilización de productos fitosanitarios (plaguicidas y herbicidas).
- Urbanización de la zona costera y progresivo aumento de la ocupación humana.

De esta forma el Delta del Ebro se configura como un complejo sistema en el que se interrelacionan todos estos factores en mayor o menor medida según cuál sea la zona. Así, mientras los canales izquierdo y derecho han favorecido la entrada hacia la plataforma de las especies más higrófilas y sensibles a la salinidad, la progresiva creación del monocultivo del arroz con todos los tratamientos químicos que conlleva han originado la desaparición de numerosos hábitats en la gran parte del Delta así como la contaminación de la mayor parte de los medios acuáticos, y el efecto barrera que puede suponer la existencia de este monocultivo.

Valoración del área en su conjunto

La importancia del Delta del Ebro como zona protegida radica principalmente en la riqueza de su avifauna. Se han identificado en todo el delta alrededor de 260 especies de aves del total aproximado de 480 que habitan Europa. Además algunas de ellas únicamente se localizan en este paraje natural en toda la Península, utilizándolo bien como zona de reproducción, bien como área de invernada, bien como zona de paso.

Desde el punto de vista herpetológico el Delta del Ebro destaca en gran parte por la escasez de especies en la plataforma deltaica, en comparación con las zonas limítrofes.

El Delta del Ebro es un enclave de vital importancia para algunas especies de irregular distribución en Catalunya, como es el caso de *Acanthodactylus erythrurus*, *Mauromys leprosa* y *Emys orbicularis*, y donde mantienen aún poblaciones importantes.

También cabe destacar la importancia del delta como representativo de sistemas litorales dunares de interfase mar-tierra en buen estado de conservación (p. ej. Illeta de Sant Antoni), lo que no es frecuente en la costa Catalana debido principalmente a la especulación turística del suelo.

Finalmente cabe destacar desde el punto de vista herpetológico, la existencia de poblaciones con un gran número de efectivos principalmente para dos especies: la rana común (*Rana perezi*) y la culebra de agua viperina (*Natrix maura*), aunque en los últimos años han sufrido una disminución muy preocupante.

P. N. del Delta de l'Ebre Especies	%	Abundancia 1					Abundancia 2					Área			Localización		
		A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	A	B	C
<i>Triturus helveticus</i>	50				●					●				●			●
<i>Triturus marmoratus</i>	30				●				●					●			●
<i>Pleurodeles waltl</i>	20					●			●					●			●
<i>Alytes obstetricans</i>	30					●			●					●			●
<i>Pelobates cultripes</i>	70		●				●						●			●	●
<i>Pelodytes punctatus</i>	10					●				●				●			●
<i>Bufo bufo</i>	40					●				●				●			●
<i>Bufo calamita</i>	40				●				●					●			●
<i>Hyla meridionalis</i>	50				●					●				●			●
<i>Rana perezi</i>	80	●					●						●		●		
<i>Testudo hermanni</i>	10					●				●				●			●
<i>Emys orbicularis</i>	70		●							●			●			●	●
<i>Mauremys leprosa</i>	50					●				●			●			●	●
<i>Tarentola mauritanica</i>	90		●				●						●			●	●
<i>Hemidactylus turcicus</i>	70				●					●			●			●	●
<i>Anguis fragilis</i>	40				●					●				●		●	●
<i>Chalcides bedriagae</i>	30					●				●				●		●	●
<i>Acanthodactylus erythrurus</i>	50				●				●				●			●	●
<i>Lacerta lepida</i>	60				●				●				●			●	●
<i>Podarcis hispanica</i>	70		●						●				●			●	●
<i>Psammodromus algirus</i>	90	●							●				●			●	●
<i>Psammodromus hispanicus</i>	20				●				●				●			●	●
<i>Coluber hippocrepis</i>	40					●				●				●		●	●
<i>Coronella girondica</i>	30					●				●				●		●	●
<i>Elaphe scalaris</i>	60				●				●				●			●	●
<i>Malpolon monspessulanus</i>	90		●						●				●		●	●	●
<i>Natrix natrix</i>	50		●						●				●			●	●
<i>Natrix maura</i>	70		●						●				●			●	●